

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10333 MURCIA

Edicto

Doña Macarena Valcárcel García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Murcia, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 0000062 / 2010, referente al concursado doña Yolanda Hernández Vera, DNI número 23014269-D, se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el día 13 de marzo de 2012 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan y para los interesados no personados desde la publicación en el BOE del presente edicto.

Murcia, 13 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120015547-1